

Comparecencia sobre Misiones en el Exterior

(Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2009)

Señor Presidente, Señorías,

El pasado 24 de noviembre, al recibir el Premio Extraordinario de Defensa, Javier Solana dijo que “el objetivo fundamental de todas las misiones de mantenimiento de la paz es abrir un espacio para la política, para que los ciudadanos puedan recuperar sus estructuras, sus Estados funcionales, y tener un futuro de estabilidad, de paz y, si es posible, de felicidad”.

Esto es precisamente lo que han hecho en los últimos 21 años los más de 100.000 militares españoles que han participado en medio centenar de misiones internacionales. Ya sea en Congo, Haití, Guatemala, El Salvador, o actualmente en Afganistán, Bosnia-Herzegovina, el Océano Índico y Líbano, la labor de nuestras Fuerzas Armadas se ha revelado esencial para crear las condiciones de seguridad que permitan abrir ese espacio para la política.

Esta actuación es consecuencia del compromiso inapelable que España mantiene con el multilateralismo. Nuestra Constitución refleja la voluntad de todos los ciudadanos de participar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de cooperación entre los pueblos. Por esta razón, los sucesivos Gobiernos de la democracia han buscado una participación creciente en los organismos internacionales

comprometidos con el derecho y el respeto mutuo, primordialmente Naciones Unidas, la Unión Europea y la OTAN.

Ello ha permitido que nuestra presencia en el mundo sea cada vez mayor, y que nuestro peso político se haya afianzado en el contexto internacional. La labor de nuestras Fuerzas Armadas ha sido un factor clave en este proceso. Su buen hacer, fruto de sus extraordinarias cualidades profesionales, pero también humanas, ha contribuido a que nuestro país sea cada vez más respetado en el mundo.

Por otra parte, como saben, la labor que han desempeñado nuestros militares en el exterior ha sido fundamental para acrecentar su prestigio entre nuestros propios ciudadanos, que consideran las Fuerzas Armadas como la institución más valorada.

Hoy comparezco ante esta Cámara para informarles de lo acontecido a lo largo de este año en lo que se refiere a nuestra presencia internacional y nuestras misiones en el exterior. Y lo hago en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional.

Señorías, empezaré refiriéndome a datos generales sobre nuestras operaciones. Tras esto, hablaré de los compromisos que España mantiene en el marco de Naciones Unidas, la OTAN, y la Unión Europea. Por último, analizaré en detalle la situación de cada una de las misiones en las que participan nuestras Fuerzas Armadas.

Durante 2009 hemos desplegado de forma simultánea una media de tres mil efectivos en operaciones en el exterior, incluyendo las ya concluidas. De ellos, contando los efectivos permanentes y temporales, 1.100 formaron parte de misiones de la ONU, 1.668 participaron en misiones de la OTAN, y 668 se integraron en operaciones de la Unión Europea.

Actualmente tenemos desplegados 2.620 militares, que se reparten de la manera siguiente:

- 262 soldados en Bosnia y Herzegovina en la operación EUFOR Althea de la Unión Europea;
- 1.068 soldados en Afganistán desplegados en el marco de la OTAN en Kabul, Herat y Qala-i-Naw dentro de una Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán (ISAF);
- 1.002 hombres y mujeres, dentro de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en el Líbano (FINUL);
- y 288 en Yibuti y en los buques de la Armada en el Océano Índico, dentro de la Operación EUNAVFOR Atalanta de la Unión Europea.

Además, España cuenta con nueve oficiales de enlace repartidos entre Bahrein, Estados Unidos, Kazajstán, Líbano y Afganistán, y cuatro observadores militares en misiones de verificación del cumplimiento acuerdos de paz, en la República Democrática del Congo y en Kosovo.

En el año 2009, el coste global de las operaciones en el exterior ha ascendido a 713,5 millones de euros. Esta cifra representa un incremento del 7,3% con respecto al año 2008.

Señorías, a lo largo de estos 21 años los más de 100.000 hombres y mujeres de nuestras Fuerzas Armadas que han participado en las más de 50 operaciones de mantenimiento e imposición de la paz se han ganado a pulso la reputación de excelencia y eficacia que ahora tienen las Fuerzas Armadas españolas en el mundo. Y esto también se lo debemos, muy especialmente, al sacrificio de muchos de sus compañeros heridos, y de los 150 que, en todo este tiempo, han pagado con su vida su vocación ejemplar de servicio.

Este año tenemos que lamentar la pérdida en Afganistán del Cabo Cristo Ancor Cabello Santana, que falleció víctima de un atentado el pasado 7 de octubre cuando su convoy regresaba a la Base de Herat tras una patrulla de reconocimiento. Señorías, hemos perdido a un valiente que dio su vida por la seguridad de todos nosotros, y le debemos un sentido homenaje.

Quiero recordar también al soldado José Antonio Godia Pi, que sufrió una parada cardiorrespiratoria mientras hacía deporte en la Base Miguel de Cervantes en Líbano. Perdió la vida lejos de su país, mientras trabajaba por la paz.

Señorías, entiendo como uno de mis deberes prioritarios reconocer el sacrificio de nuestros hombres y mujeres de uniforme en el cumplimiento de su deber, y también el sacrificio de sus familias. Por esta razón, este año hemos dado un impulso a las medidas de

apoyo a los familiares de los militares desplegados en misiones internacionales.

En noviembre aprobamos una orden ministerial que refundió y desarrolló toda la normativa, antes dispersa, referida a los distintos expedientes administrativos necesarios relativos a los fallecidos o heridos en actos de servicio en el exterior.

Además, hemos creado una estructura de apoyo permanente a los heridos y a las familias de fallecidos que les facilite la información y los trámites que se requieren para hacer efectivas las prestaciones a las que tengan derecho.

De esta forma hemos instaurado un nuevo procedimiento que simplifica los trámites, acorta los plazos, iguala el tratamiento, y mejora las condiciones para las familias que han perdido uno de sus seres queridos en el cumplimiento de su deber.

Tal como les comentaba, Señorías, antes de exponer en detalle las misiones en las que hemos participado a lo largo de este año, me referiré brevemente a los desarrollos más recientes relativos a nuestra participación en la Organización de las Naciones Unidas, la Alianza Atlántica y la Unión Europea.

Señorías, la contribución del Ministerio de Defensa al sistema de Naciones Unidas se centra en dos grandes apartados:

- por un lado, el área de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, con la participación de contingentes de fuerzas y observadores militares, además de financiación;

- y, por el otro, el intercambio de información derivado de nuestra participación en distintos tratados y acuerdos de control de armamento.

Las Fuerzas Armadas españolas participan en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU desde enero de 1989. En estos casi 21 años, nuestro país ha contribuido a las misiones con observadores y unidades militares y policiales, además de medios navales y aéreos.

Dos datos resumen el peso de España en misiones de la ONU: En la actualidad, sólo Francia e Italia, entre nuestros socios europeos, despliegan más efectivos que España en operaciones de Naciones Unidas. Además, somos el octavo contribuyente en el mundo al fondo de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Como saben, tras un periodo de reflexión de cinco años, Naciones Unidas aprobó en el año 2000 el Informe Brahimi, el proyecto más ambicioso jamás acometido por el organismo para la revisión de sus operaciones de paz y que dio lugar a importantes mejoras. No obstante, en estos casi diez años desde la publicación del documento, han quedado patentes las limitaciones de las reformas, que no estaban diseñadas para la magnitud y cometidos de las misiones de hoy en día.

Por esta razón, en 2009 se ha impulsado una nueva iniciativa llamada "Nuevo Horizonte". Con esta iniciativa, se ha abierto una nueva discusión sobre el rumbo que deben tomar las Operaciones de Paz de la ONU. Las propuestas tratan de establecer una nueva agenda de colaboración para alcanzar objetivos a corto, medio y largo

plazo para lograr las capacidades y la disponibilidad sostenible de medios.

España apoya de forma decidida las diversas iniciativas en marcha para mejorar el funcionamiento de las Operaciones de Paz de la ONU. Consideramos que “Nuevo Horizonte” es una buena base para buscar un consenso sobre los importantes desafíos que se plantean. Para lograrlo, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha creado un Grupo de Trabajo en el que participa la Dirección General de Política de Defensa.

Para llevar a buen término tareas tan complejas, España aboga por establecer una gran alianza multinacional tanto en el marco de las Naciones Unidas como con los organismos regionales. En lo respecta a la Unión Europea, nuestra posición apunta a considerar la existencia de algún marco estable de cooperación que facilite la interacción con la ONU, como se hizo en el caso de las misiones EUFOR Chad-RCA y MINURCAT.

Por otro lado, y para terminar con los últimos desarrollos referentes a la ONU, el 28 de enero pasado el Gobierno de España firmó un Acuerdo Marco con Naciones Unidas para la prestación de apoyo a operaciones de mantenimiento e imposición de la paz de esta organización. En desarrollo de este acuerdo, el Ministerio de Defensa firmó el 16 de marzo otro acuerdo, esta vez de carácter administrativo, para la construcción de un Centro de Comunicaciones de la ONU en la localidad valenciana de Quart de Poblet.

El desarrollo del nuevo centro contempla cinco fases, hasta su finalización prevista para marzo de 2011. Las dos primeras fases, las

relativas a diseño, planificación e instalación provisional de telecomunicaciones, se han cumplido en el plazo pactado. A pesar de que el calendario previsto para la edificación y entrega de las instalaciones es muy exigente, todo avanza para cumplirlo en los plazos señalados.

En definitiva, España está demostrando un compromiso creciente con Naciones Unidas. Esto se manifiesta a través de las múltiples iniciativas que desarrollamos con la organización, además de seguir incrementando nuestra contribución financiera a su presupuesto.

En cuanto a nuestra participación a la Alianza Atlántica, seguimos demostrando también nuestro firme compromiso con este organismo. Como miembro activo de la OTAN, España ha contribuido, junto a los demás aliados, a llevar a buen término las profundas transformaciones que ha experimentado esta organización.

Entre los aspectos más destacados de su transformación, en los últimos años la OTAN:

1. Ha llevado a cabo una importante reducción de sus fuerzas y mandos;
2. Ha creado unidades multinacionales;
3. Ha sustituido el concepto de «enemigo» y ha desarrollado el de «seguridad cooperativa», según el cual la cooperación entre las naciones es la mejor prevención contra el riesgo de conflictos.

Además de la participación española en las operaciones de la OTAN, España contribuye con personal a la estructura permanente de la Alianza, tanto en el Cuartel General como en la Estructura de Mandos, y aporta Cuarteles Generales y Unidades a la estructura de fuerzas.

A partir del año 2010, la participación de España supondrá un 4,55%, del presupuesto total de la Alianza Atlántica, ocupando la séptima posición como país contribuyente. Está previsto que, con la revisión del reparto de costes, nuestra cuota se vaya incrementando progresivamente en los próximos años, hasta alcanzar en el año 2016 algo más del 6%.

Esta contribución ha supuesto en 2009 una aportación de 87 Millones de euros, de los cuales 79 millones corren a cargo del presupuesto del Ministerio de Defensa.

A esta aportación a la financiación común, hay que añadir el coste de los contingentes desplegados por España por su contribución a las operaciones OTAN, el cual es sufragado íntegramente por nuestro país. Este coste se ha situado este año en alrededor de los 400 millones de euros, y suma desde 1991 un total de 3.900 millones de euros.

En lo que se refiere a la estructura de fuerzas, la Alianza tiene a su disposición siete cuarteles generales terrestres de alta disponibilidad, además del Cuartel General del Eurocuerpo ofrecido a la OTAN como de alta disponibilidad. De estos siete, España aporta uno, en Bétera, que ha liderado durante el primer semestre de 2009

el mando del componente terrestre. Asimismo, nuestro país aporta un cuartel general marítimo de alta disponibilidad, el buque de asalto Castilla.

En este sentido, durante la reunión ministerial de junio de 2009 se acordó una nueva estructura para la Fuerza de Respuesta Aliada, o NRF. La nueva estructura se compondrá de un núcleo permanente, que estará constituido:

- por una lado, por una Fuerza Inmediata de Respuesta;
- y por el otro, por un Grupo, o Pool de Fuerzas de Respuesta, con fuerzas y capacidades flexibles, disponibles según la necesidad.

Está previsto que la Fuerza Inmediata de Respuesta esté disponible a partir de julio del año que viene, mientras que el Pool de Fuerzas de Respuesta se activará a partir de enero.

España siempre ha considerado que la NRF es una iniciativa imprescindible para la Alianza y por ello, vamos a seguir manteniendo una contribución de la misma magnitud que la realizada hasta la fecha.

En consecuencia, durante la última reunión ministerial, celebrada en octubre 2009, transmití a los aliados nuestro propósito de mantener una contribución media del 8% durante los próximos cinco años. Con esto, Señorías, nos situamos como el cuarto contribuyente por número de efectivos, tras Estados Unidos, Reino Unido y Alemania.

De forma más específica, España participará con fuerzas asignadas a las NRF-14 y NRF-15, que se corresponden con el primer y segundo semestre de 2010.

Para la NRF-14 se han asignado dos unidades tipo compañía de reconocimiento del Ejército de Tierra, un cazaminas y un submarino de la Armada. Por parte del Ejército del Aire, se han asignado un avión de Transporte Táctico y uno de Guerra Electrónica e inteligencia, además de elementos de base de despliegue.

En lo que se refiere a la NRF-15, el Ejército de Tierra realizará una contribución significativa, que se enmarcará dentro de la participación del Cuartel General de EUROCUERPO como Mando Componente Terrestre. Por su parte, la Armada asignará a la NRF-15 un cazaminas y una fragata. El Ejército del Aire destinará además seis aviones de combate, uno de reabastecimiento y elementos de defensa de base de despliegue.

Por otra parte, quiero recordar que a finales del 2007 España ya ofreció a la Alianza el Centro de Excelencia contra Artefactos Explosivos Improvisados de Hoyo de Manzanares con el objeto de mejorar la seguridad de las tropas españolas desplegadas en Afganistán y contribuir a la protección de los efectivos de las otras naciones aliadas.

Por esta razón, en el mes de febrero se inició la construcción de un nuevo edificio en el acuartelamiento de Hoyo de Manzanares, cuya finalización está prevista en el primer trimestre de 2010. Este edificio estará dotado de las más modernas tecnologías y dispositivos de

seguridad, para albergar a unos 60 militares procedentes de las naciones aliadas.

A fin de fomentar la participación multinacional en este Centro, durante 2009 se celebró la Primera Conferencia para los Acuerdos de Participación Multinacional, a la que asistieron 17 naciones aliadas y seis países socios, además de representantes del CNI y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Otra iniciativa en la que España tiene una participación muy destacada en apoyo a la misiones de la OTAN es el Programa de Liderazgo Táctico, el TLP, en el que participan 10 países: Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Grecia, Alemania, Dinamarca, Estados Unidos, Gran Bretaña y España.

El objetivo del TLP consiste en incrementar la efectividad de las Fuerzas Aéreas Aliadas Tácticas por medio del desarrollo de las capacidades de vuelo táctico y liderazgo de los pilotos y del aprendizaje del planeamiento y gestión de misiones aéreas.

Este programa, que antes tuvo su base primero en Alemania y luego en Bélgica, este año ha sido trasladado a España, concretamente a la Base Aérea de Albacete, donde sus actividades se iniciaron el 1 de octubre.

El establecimiento del TLP ofrece beneficios apreciables para España, ya que mejorará, a un menor coste, el entrenamiento de todas las unidades del Ejército del Aire, y además podrán participar unidades del Ejército de Tierra y la Armada. También tendrá un

impacto positivo en el desarrollo económico de la zona, con la creación de un centenar de puestos de trabajo.

Señorías, he expuesto los últimos desarrollos en lo que se refiere a nuestra participación en Naciones Unidas y en la OTAN. A continuación me referiré a nuestros compromisos con la Unión Europea.

Seré muy breve en esta cuestión, puesto que ya me referí en detalle a ello hace pocos días, el 26 de noviembre, durante mi Comparecencia sobre las Prioridades en Seguridad y Defensa para la Presidencia Española de la Unión Europea.

Como saben, España asumirá la presidencia de la Unión en un momento clave para la construcción europea. El 1 de diciembre entró en vigor el Tratado de Lisboa, y su desarrollo deberá comenzar a articularse durante nuestro mandato.

Con el Tratado, la Política Europea de Seguridad y Defensa pasa a ser una Política Común de Seguridad y Defensa, un instrumento clave para consolidar las capacidades adquiridas y ampliar la acción de la Unión Europea, tanto entre los Estados miembros como en la Comunidad Internacional.

La Cláusula de Asistencia Mutua, la Cláusula de Solidaridad, la Cooperación Estructurada Permanente y las Cooperaciones Reforzadas, así como las Agrupaciones Tácticas de Combate, los llamados Battlegroups, serán instrumentos decisivos para garantizar la seguridad de todos los europeos, y mejorar la eficacia en la gestión de eventuales crisis.

Así, durante la Presidencia de la Unión Europea, España se ha marcado una serie de objetivos en materia de Seguridad y Defensa para desarrollar y consolidar todos estos avances. No me detendré en ellos puesto que ya los conocen sobradamente.

En cuanto a nuestra aportación específica a las misiones de la Unión Europea, España ocupa el quinto lugar en contribución de personal a operaciones militares.

En concreto, en lo que refiere a los Battlegroups durante 2009, la participación española se ha centrado en la SIAF (Spanish-Italian Amphibious Force), que estuvo activada durante el primer semestre del año bajo mando italiano.

Por otro lado, España participará activamente en los Battlegroups de 2010, actuando como Nación Marco de una de estas Agrupaciones en el segundo semestre, proporcionando el Cuartel General de la Fuerza y la casi totalidad de las unidades. Sus principales actividades se centrarán en un ejercicio de certificación en marzo de 2010, y en el ejercicio SPEARHEAD en el mes de mayo.

Todos estos esfuerzos y los que desarrollemos a lo largo de nuestra Presidencia buscarán impulsar una mayor operatividad entre las fuerzas armadas de los países de la Unión, mejorar los procedimientos de actuación y desarrollar la industria de defensa europea.

Creemos que es esencial impulsar aún más todo lo relativo a la seguridad y la defensa, tanto para implicar política y socialmente a

los europeos, como para proyectar nuestros valores de paz y de solidaridad al resto del mundo.

Señorías, he dado cuenta de los últimos desarrollos en el marco de nuestra participación en Naciones Unidas, OTAN y la Unión Europea. Ahora me detendré a analizar la situación de las misiones en el exterior en las que participamos y a informarles de nuestra contribución a las mismas. Como saben, dicha contribución se produce de dos modos: bien mediante la aportación de observadores, bien a través del despliegue de contingentes militares y capacidades asociadas.

En lo que se refiere a los observadores, como saben Sus Señorías, el Consejo de Ministros de 11 de diciembre de 2009 prorrogó, hasta el 31 de diciembre de 2010, el cupo de 50 puestos a solicitud del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación para el despliegue de Observadores Militares, Oficiales Militares de Enlace y Asesores Militares.

Al amparo de este Acuerdo, durante 2009, 13 Oficiales y Suboficiales de los tres Ejércitos han participado en diversas misiones impulsadas por la ONU y por la Unión Europea. De ellos, nueve actúan como oficiales de enlace en Bahrein, Tampa, Astana, Líbano y Afganistán y cuatro como observadores. El despliegue de estos últimos fue el siguiente:

- Misión de las Naciones Unidas en el Congo (MONUC): Esta operación, establecida al amparo de las Resoluciones 1279 (1999) y 1291 (2000) del Consejo de Seguridad, tiene el mandato de observar y facilitar la aplicación del Acuerdo de Paz de Lusaka alcanzado en 1999. MONUC es la misión de paz más numerosa de Naciones Unidas, con un total de 16.500 efectivos militares en unidades formadas, 719 observadores militares y 304 observadores policiales. España participa con dos observadores. Me gustaría destacar que entre abril y octubre de 2009, uno de estos dos puestos fue ocupado por la Teniente de Navío María Victoria Álvarez Medel, que fue la primera mujer española desplegada en una misión como observadora militar.
- Misión PESD de la Unión Europea de Apoyo a la Reforma del Sector de la Seguridad en el Congo (EUSEC RD Congo): A requerimiento del Gobierno del Congo, la Unión Europea inició en 2005 una misión de asesoramiento y asistencia, cuyo mandato expira en 2010. EUSEC RD Congo trabaja en estrecha coordinación con el Gobierno del país africano y con otra misión PESD, EUPOL RD Congo, para favorecer la reforma del sector de la defensa y crear condiciones duraderas de estabilidad en el país. Desde junio de 2009, España participa con un observador.
- Misión de las Naciones Unidas de Administración Interina de Kosovo (UNMIK): La Resolución 1244 de 1999 del

Consejo de Seguridad de la ONU permitió la creación de una administración civil en la provincia serbia de Kosovo, con el mandato de apoyar los esfuerzos de la comunidad internacional en la seguridad, la reconstrucción y el desarrollo democrático de la zona, así como para verificar y tutelar los acuerdos alcanzados por las partes. España participa con un observador.

Por otra parte, durante 2009 España dejó de participar como observador en dos misiones, Guinea Bissau y Chad, a las que me referiré a continuación:

- Misión PESD de la Unión Europea de Reforma del Sector de la Seguridad en Guinea–Bissau (EU SSR Guinea–Bissau): El 12 de febrero de 2008, el Consejo de la Unión Europea aprobó su Acción Común 2008/112/CFSP, en la que se ponía en marcha una misión PESD para proporcionar consejo y asistencia a las autoridades de Guinea–Bissau para hacer efectiva la Estrategia de Defensa Nacional. Desde que se inició, el Jefe de Misión es el General de Brigada del Ejército español Juan Esteban Verástegui. Durante los próximos meses, el Consejo va a llevar a cabo una revisión estratégica de la misión para determinar si se han cumplido los objetivos fijados. Desde mayo de 2008, España participó con un observador, que se replegó a principios de diciembre de 2009.
- Por último, está la Misión de las Naciones Unidas en Chad y República Centroafricana (MINURCAT): La Resolución 1778

(2007) del Consejo de Seguridad de la ONU estableció una presencia multidimensional en el Chad y República Centroafricana para contribuir a mejorar las condiciones de seguridad que faciliten el regreso de los refugiados y la asistencia humanitaria, y que favorezcan la reconstrucción y el desarrollo económico. España participó con dos observadores que fueron replegados en junio de 2009.

En cuanto a las misiones en el exterior en las que participan nuestros contingentes militares, como ya dije, actualmente nuestras fuerzas se encuentran desplegadas en Bosnia, Afganistán, Líbano y frente a las costas de Somalia. Pero antes de referirme a estas operaciones, permítanme que me detenga en las dos que han concluido este año, Chad y Kosovo.

La primera de ellas, la operación EUFOR CHAD/RCA, fue aprobada en 2007 por el Consejo de la Unión Europea al amparo de la Resolución 1778 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Como ya dije cuando me referí a MINURCAT, se estableció una presencia multidimensional en Chad y República Centroafricana, para ayudar a crear las condiciones de seguridad necesarias para el regreso voluntario, seguro y sostenible de los refugiados y desplazados, a resultas de la crisis humanitaria de la zona de Darfur en Sudán.

La operación se inició en enero de 2008. Se trataba ante todo, de una misión humanitaria ya que su cometido era facilitar la distribución de ayuda y asegurar la libertad de movimiento del

personal humanitario mediante la mejora del entorno de seguridad en el área de operaciones.

La duración de esta operación de la Unión Europea era limitada en el tiempo, concretamente al 15 de marzo del 2009, pues se trataba de una operación-puente, de un año de duración, estrechamente vinculada a la presencia de Naciones Unidas en el Este del Chad y el Nordeste de la República Centroafricana. La Resolución 1834 (2008) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ya preveía el posible despliegue de un componente militar de Naciones Unidas como continuación a la misión de EUFOR Chad/RCA, como así sucedió en el primer trimestre de 2009.

El 30 de mayo de 2008 el Consejo de Ministros acordó la aportación de dos aviones de transporte T-21 y 100 efectivos máximo. Esta contribución resultó clave para el desarrollo de los cometidos, dado que el transporte era una de las capacidades esenciales.

El 15 de marzo de 2009 tuvo lugar la Transferencia de Autoridad de EUFOR CHAD/RCA al componente militar de MINURCAT. A partir de ese momento comenzó el repliegue de las unidades de EUFOR. En el caso de España, los efectivos finalizaron su repliegue el 29 de mayo.

Esta ha sido la operación de la Unión Europea en África en la que más países han participado. En total se han desplegado 3.700 militares pertenecientes a 23 estados miembros. España fue el séptimo contribuyente a esta misión con un total de 84 efectivos permanentes. En total a lo largo de las sucesivas rotaciones España

desplegó 465 hombres y mujeres, que fueron claves ya que se responsabilizaron de dos tercios de los vuelos operados entre Yamena y Abeché. Esto se traduce en 795 salidas de nuestros aviones y 1.476 horas de vuelo y en el transporte de más de 14.000 personas y casi 700 toneladas de carga.

Las cifras hablan por sí solas. Pero más allá de estos datos, lo importante es lo que representan para una región tan extensa, desposeída de comunicaciones, devastada por los conflictos y por su inevitable consecuencia, la miseria.

Con su participación, España ha vuelto a demostrar su compromiso decidido con África, una región que constituye para el Gobierno una de las prioridades de su política exterior.

El esfuerzo realizado por España a lo largo de toda la operación ha supuesto un desembolso para las arcas públicas cercano a los 30 millones de euros.

Señorías, en 2009 también ha concluido nuestra participación en KFOR, la fuerza multinacional dirigida por la OTAN y que se desplegó en Kosovo en abril de 1999 para poner fin a la catástrofe humanitaria que se estaba produciendo en esa región. En aquel momento España respondió a la llamada de sus aliados para contribuir a la entonces llamada operación Joint Guardian, al amparo de la Resolución 1244 de 1999 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El mandato de KFOR, en la que participaban 35 países, era establecer un entorno para garantizar la seguridad y

orden públicos; desmovilizar el Ejército de Liberación de Kosovo; y apoyar el esfuerzo humanitario internacional.

En aquel entonces, cuando llegaron nuestros soldados, Kosovo era una tierra devastada por la guerra. Habían muerto más de 5.000 personas, existía un millón de desplazados y más 300.000 personas se habían quedado sin hogar.

El contingente español estuvo encuadrado en la Agrupación Oeste, bajo mando italiano y desplegado principalmente en "Base España", situada en la localidad de Istok, en el noroeste del territorio. En los diez años de la misión, los más de 22.700 militares desplegados en las sucesivas rotaciones realizaron más de 60.000 patrullas, recorrieron más de 4,6 millones de kilómetros y llevaron a cabo 245 misiones de desactivación de explosivos.

Además, colaboraron en numerosos proyectos de cooperación para mejorar las condiciones de vida de la población local, distribuyeron más de un millón de kilos de ayuda humanitaria y realizaron más de 10.000 asistencias sanitarias.

También llevaron a cabo más de 120 proyectos de impacto rápido que han permitido construir carreteras, reparar líneas eléctricas y canalizaciones de agua, además de rehabilitar escuelas.

Como saben, la situación cambió de forma drástica el 18 de febrero de 2008, fecha en la que Kosovo declaró unilateralmente su independencia. España no reconoció esta independencia y a pesar de ello, por coherencia con nuestros aliados y por responsabilidad hacia

la población civil, mantuvimos temporalmente la presencia de nuestras fuerzas en la zona.

Un año después, la situación de seguridad en la región era estable. Se habían alcanzado los objetivos por los que nuestro país había llegado a Kosovo hace diez años. Por añadidura, España no iba a participar en las nuevas misiones para la formación de los cuerpos de seguridad kosovares, el Gobierno anunció su intención de iniciar el repliegue de nuestros efectivos y completarlo seis meses después.

Como prueba de esta mejora sustancial de la situación en Kosovo, la OTAN ordenó en junio de este año el repliegue sustancial de los efectivos de KFOR, de tal forma que en 2010 quedarán en el territorio sólo la mitad de los más de 18.000 militares que había hace un año. Los que quedarán, como dije, se dedicarán al fortalecimiento de las instituciones de seguridad de un Estado que España no reconoce.

El repliegue de nuestro contingente se llevó a cabo en los términos anunciados, es decir, de forma escalonada y siempre en coordinación con nuestros aliados, y finalizó en los plazos previstos, es decir en seis meses.

El pasado 19 de septiembre el Ministro Eduardo Serra, responsable de iniciar la participación de España en la operación, me acompañó a la base aérea de Getafe para recibir al último relevo, dando así por concluidos los diez años de misión.

En todo este tiempo, el valor, la entrega y los esfuerzos de los más de 22.700 militares desplegados en Kosovo a lo largo de diez

años han permitido que los refugiados y los desplazados estén ahora en sus hogares, la población viva en un entorno de seguridad suficiente y muchas partes del territorio estén reconstruidas.

Nuestros hombres y mujeres de uniforme se merecen todo nuestro reconocimiento por la labor encomiable que realizaron allí. Una labor que ha sido alabada por todos, población civil y militares de otros países. A modo de anécdota, pero que demuestra el buen recuerdo que han dejado nuestros soldados en Kosovo, el Ayuntamiento de Istok, que se ha hecho cargo de Base España, sigue manteniendo el monolito que se erigió allí para honrar a los nueve militares españoles que fallecieron en el transcurso de la misión.

El esfuerzo realizado por España durante estos diez años ha supuesto un desembolso para las arcas públicas cercano a los 852 millones de euros.

A continuación me detendré en la evolución de las cuatro misiones vigentes. Comenzaré por la más antigua, Bosnia-Herzegovina.

Como saben Sus Señorías, España está comprometida con la actuación de la Comunidad Internacional en Bosnia desde 1992, año en el que un contingente militar español se integró en la Fuerza de Protección de la ONU, UNPROFOR. Hasta siete agrupaciones españolas se desplegaron sucesivamente en ese país, como parte de UNPROFOR, entre octubre de 1992 y diciembre de 2005. Su misión inicial era humanitaria: evacuación de refugiados y heridos, intercambio de prisioneros, y mediación entre los bandos contendientes.

El 2 de diciembre de 2004 se realizó la transferencia de Autoridad entre la OTAN y la UE, finalizando la operación SFOR y dando comienzo la operación Althea de la Fuerza de la Unión Europea (EUFOR) en Bosnia. Esta misión se creó por la Resolución 1575 del Consejo de Seguridad de la ONU y al amparo del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas. Desde entonces, la misión ha sido prorrogada por las sucesivas resoluciones 1639, 1722, 1785, 1845 y, finalmente, la 1895 de 2009.

La finalidad de la operación es asegurar el cumplimiento de los Acuerdos de Dayton en los aspectos militares. Por otra parte, y como objetivo secundario, EUFOR Althea colabora con el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia para la detención de las personas perseguidas por crímenes de guerra. Además, proporciona un entorno de seguridad que permite a la policía actuar contra el crimen organizado. La OTAN aporta medios y capacidades suplementarios, en aplicación de los Acuerdos "Berlín plus".

En febrero de 2007, tras comprobar la mejora de la situación de seguridad en el país y en la región, la Unión Europea decidió reducir sustancialmente los efectivos de Althea, aunque manteniendo una presencia militar robusta en el país. Actualmente, la fuerza está compuesta por un batallón multinacional, con base en Sarajevo, y por los llamados Equipos de Observación y Enlace. Actualmente Althea cuenta con 1.953 efectivos de 25 países y España es el segundo contribuyente con 262 militares.

El personal que España aporta a EUFOR Althea está distribuido según la siguiente estructura operativa: el Mando del Batallón

Multinacional en Sarajevo, una compañía de maniobra, una sección de reconocimiento, un equipo de inteligencia, cuatro equipos de observación y enlace, y el Centro de Coordinación Regional de Mostar, RCC-2.

A lo largo de este año han realizado patrullas y despliegues puntuales para reforzar la seguridad o en apoyo a las autoridades locales.

En mayo de 2008, en la reunión del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores del Consejo de la Unión Europea, se plantearon las opciones de futuro de EUFOR Althea, teniendo en cuenta la favorable situación de seguridad sobre el terreno. Como resultado de los estudios previos, los Estados Miembros se decantaron por transformar la operación en una Misión No Ejecutiva integrada por unos 200 efectivos para el asesoramiento y entrenamiento de las Fuerzas Armadas bosnias.

España considera que los objetivos militares de la operación EUFOR Althea han sido alcanzados. Por esta razón, somos partidarios, como la mayoría de los miembros de la Unión Europea, de la transformación de esta misión en un plazo breve que permita el mantenimiento de las condiciones de seguridad en el país. España ha ofrecido la participación de unos 30 militares para esta Misión No Ejecutiva, lo que representaría el 15% de la Fuerza Total prevista.

Respecto a las opciones que existen para facilitar este tránsito, el pasado mes de octubre, durante la Conferencia de Generación de Fuerzas para el año 2010, el Comandante de la Operación expuso

tres posibles líneas de acción para acometer el tránsito de la Operación actual a la nueva Misión No Ejecutiva. El primer escenario contempla finalizar la Misión actual y establecer una no ejecutiva, mientras el segundo plantea la coexistencia durante seis meses de ambas operaciones.

La tercera posibilidad también incluye la coexistencia de las dos operaciones durante seis meses, pero con una versión reducida de la misión actual. La Unión Europea decidirá en enero de 2010 cuál de estas tres posibilidades considera más adecuada.

Como saben, el pasado 8 de diciembre, el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores aprobó el mantenimiento de la actual Operación ALTHEA hasta la expiración de la actual Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, la 1895, que finalizará el 17 de noviembre de 2010. De esta forma la misión seguirá vigente durante las elecciones generales de Bosnia-Herzegovina, previstas en octubre de 2010.

Entretanto, España ha anunciado a nuestros aliados la intención de proceder a un repliegue progresivo a lo largo del próximo año. Lo iniciaremos en febrero con la retirada de una sección de la Compañía de Maniobra. Posteriormente, en junio, se procederá al repliegue del resto de la Compañía y de la Sección de Reconocimiento. En septiembre regresarán a nuestro país los equipos de observación y, cuando la UE decida finalizar la Operación en su configuración, España retirará el personal de los Cuarteles Generales.

En resumen, nuestra participación en Bosnia durante estos casi 18 años de presencia ininterrumpida es una demostración de nuestro firme compromiso con los Balcanes. Ha sido mucho tiempo, pero la paz y la estabilidad requieren de muchos años para asentarse. Los frutos de nuestros esfuerzos son palpables sobre el terreno hasta tal punto que hoy podemos ya vislumbrar el fin de la misión.

Este compromiso con Bosnia también se demuestra con la amplia generosidad de los españoles, que hasta la fecha, han destinado más de 1.860 millones de euros para sufragar los gastos de nuestras misiones en ese país. La mayor parte de este gasto se produjo entre los años 1992 y 2002. En 2009, el coste de la operación EUFOR Althea ascendió a 40 millones de euros.

Señorías, ahora me referiré a Afganistán, la misión más dura, más compleja y más arriesgada de todas en las que han participado nuestros militares a lo largo de estos 21 años de operaciones en el exterior.

La misión ISAF que desarrolla España junto 42 países en Afganistán, es una Operación bajo mandato del Capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, que como saben regula las operaciones de Mantenimiento e Imposición de la Paz, y está amparada por la Resolución 1386 de 20 de diciembre de 2001 del Consejo de Seguridad de la ONU.

El mandato otorgado por la ONU establece que la misión debe apoyar al Gobierno de ese país en el mantenimiento de la seguridad y la reconstrucción, además de contribuir a la formación de las fuerzas

de seguridad afganas. Ese es el cometido de los 80.000 efectivos de 43 países actualmente presentes en Afganistán participando en ISAF.

Desde entonces, la misión ha sido prorrogada en sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad. La última de ellas, la 1890, extiende la misión hasta el 13 de octubre de 2010. Desde el inicio de la misión hasta hoy, Naciones Unidas no ha modificado la naturaleza de la misión.

El 27 de diciembre de 2001, el Consejo de Ministros presidido por Don José María Aznar, autorizó la participación de nuestras Fuerzas Armadas en ISAF. De esta forma hace ocho años fuimos a Afganistán para reconstruir y estabilizar el país a fin de asegurar que no volviera a ser refugio ni la base de operaciones de los extremistas islámicos.

Desde enero de 2002, cuando llegaron a Afganistán las primeras unidades españolas con un contingente de 450 efectivos, el número de militares desplegados se ha modificado en siete ocasiones. Se ha hecho así para ajustarse a las necesidades en materia de seguridad, reconstrucción y desarrollo, y también a la protección de nuestros soldados. A lo largo de estos años, nuestras Fuerzas Armadas han ido ampliando sus capacidades en un área de responsabilidad que se ha ido extendiendo. Primero en Kabul y, desde 2005, en la región oeste de Afganistán.

En los últimos 12 meses he comparecido en esta Cámara en cinco ocasiones para hablar exclusivamente de Afganistán. La más reciente de ellas fue el 28 de octubre en sesión plenaria, por lo que me permitirán que me centre en los últimos acontecimientos y en las

perspectivas de futuro de la misión, que en todo momento ha contado con el respaldo de la mayoría de los grupos de esta Cámara.

Actualmente, el número de efectivos españoles estables en Afganistán, debidamente autorizados por el Parlamento, es de casi mil, exactamente 998. De ellos, 220 fueron autorizados por esta Cámara el pasado 23 de septiembre, de forma que ya se encuentran desplegados desde hace un mes.

Les recuerdo que este refuerzo de 220 efectivos está permitiendo cumplir los siguientes objetivos:

- UNO Incrementar la seguridad en la provincia de Badghis;
- DOS Consolidar capacidades críticas como Mando y Control, Inteligencia y Logística, así como el necesario Núcleo de Apoyo a las Unidades y a la Base de Apoyo Provincial de Qala-i-Naw;
- TRES Reforzar el apoyo logístico, seguridad y protección a los equipos de formación del Ejército y de la Policía afganos, así como a las labores de cooperación que lleva a cabo la AECID.

Además de estos 998 efectivos permanentes hay que contabilizar los 70 temporales –66 militares y cuatro guardias civiles—, que el 1 de octubre asumieron la dirección y la gestión del aeropuerto de Kabul por un periodo de seis meses. En el cálculo de efectivos temporales ya no figuran los 450 efectivos del batallón para apoyar la seguridad durante las pasadas elecciones, puesto que regresó a territorio nacional el pasado 26 de noviembre.

Por otra parte, el destacamento del Ejército del Aire que se hallaba desplegado en la base aérea de Manás, en Kirguizistán, para apoyar las operaciones en Afganistán, fue trasladado con carácter provisional a Herat en octubre, después de que venciera el convenio para la utilización de esa instalación. Según los informes del Estado Mayor de la Defensa, las necesidades de transporte, tanto de equipos como de personal, no requieren en estos momentos del despliegue de un contingente específico como el que hemos mantenido hasta la fecha en Manás.

En este sentido, para el transporte de equipo militar utilizaremos las bases de la OTAN ya existentes en Afganistán, mientras que para los vuelos civiles, como los que trasladan a nuestras tropas desde España, haremos uso de los diversos aeropuertos civiles que existen en países cercanos. De esta forma, el aeropuerto de Dushanbé, en Tayikistán, fue utilizado el pasado mes de noviembre para efectuar el relevo del contingente.

Señorías, es importante que sigamos recordando la labor fundamental que realizan a diario estos más de 1.000 hombres y mujeres en Afganistán, en particular en la región Oeste del país, tanto en la Base de Apoyo Avanzado de Herat, como a través del Equipo de Reconstrucción Provincial de Qala-i-Naw.

Con respecto a este último, les informo que hace unos días nuestros militares han comenzado a ocupar las instalaciones de la nueva Base de Apoyo Provincial, situada en las afueras de la ciudad, cerca del aeropuerto. Esta nueva base de Qala-i-Naw, que estará

plenamente operativa en junio de 2010 será mucho más amplia que la actual, y mejorará la seguridad de los efectivos allí desplegados. Espero que cuando este proceso esté concluido, podamos visitar las nuevas instalaciones con los portavoces que deseen acompañarme.

En la provincia de Badghis, el área donde están desplegados los militares españoles, nuestras Fuerzas Armadas están realizando un notable esfuerzo para mantener una mayor presencia sobre el terreno. Las operaciones de reconocimiento y control de zonas por parte de nuestras tropas están logrando dos objetivos fundamentales:

- por un lado, evitan que la insurgencia domine determinados puntos estratégicos;
- y, por otro lado, favorecen un mayor clima de confianza entre la población civil. Esto a su vez ayuda a las autoridades afganas a consolidar su papel entre los ciudadanos.

Además, quiero recordar que Badghis, que en 2005 era una de las provincias más atrasadas del país, ha experimentado mejoras notables en los cuatro años transcurridos desde que las tropas españolas se hicieron cargo de la región.

Hoy,

- Los casi 700.000 habitantes de la provincia tienen acceso a la sanidad, gracias a la rehabilitación del hospital de Qala-i-Naw, y a la construcción de siete clínicas rurales,

lo que ha permitido reducir en un 70% el índice de mortalidad infantil.

- o 65.000 personas más en la provincia tienen acceso al agua potable.
- o Se ha edificado un aeropuerto y se han construido más de 160 kilómetros de carreteras, en particular del eje sur-norte, en la llamada Ruta Lithium.
- o Existen más de 150 escuelas primarias provisionales y seis construidas que benefician a más de 14.000 alumnos.
- o En 2010 se inaugurarán tres institutos de educación secundaria para 2.000 estudiantes.
- o Y una Escuela de Profesores está formando a 250 maestros.

Son algunos ejemplos de cómo nuestras tropas, en coordinación con la Cooperación española, son esenciales para la creación de un país viable.

En cuanto al entorno en el que se desarrolla la operación, como he reiterado en todas mis Comparecencias, la misión entraña serios riesgos para nuestros militares. Quiero repetir una vez más que estos riesgos son inherentes a todas las Misiones de Mantenimiento e

Imposición de la Paz que se realizan al amparo del Capítulo VII de la Carta Naciones Unidas.

En el último medio siglo, la ONU ha llevado a cabo más de 60 operaciones de mantenimiento e imposición de la paz, y en todas ellas, los militares enviados por Naciones Unidas han desarrollado sus cometidos en escenarios de devastación, de violencia y de guerra.

Les recuerdo que sólo en las misiones militares que ha ejecutado directamente la ONU en medio siglo, han perdido la vida 2.600 militares de más de 100 países.

Por tanto, las operaciones de mantenimiento e imposición de la paz son sinónimo de riesgo. Son sinónimo de escenarios de violencia, de devastación y de guerra. Esos fueron los escenarios en los que actuaron los militares cuando fueron a imponer la paz en el Congo, en Haití o en los Balcanes, por poner algunos ejemplos, y ese es el escenario al que actúan ahora las Fuerzas Armadas de 43 países en Afganistán.

En este punto, es importante recordar que en Afganistán coexisten dos misiones, de naturaleza muy distinta. Por un lado está ISAF, en la que participan España y otros 42 países, que tiene asignadas tareas de seguridad, reconstrucción y formación. Y por otro lado, Libertad Duradera, que tiene primordialmente un carácter ofensivo y que está liderada por Estados Unidos. Son misiones con objetivos distintos y con contingentes distintos.

Naturalmente, también los miembros de ISAF emplean la fuerza cuando lo requiere el desarrollo de sus tareas de seguridad, reconstrucción y formación, que son las que tiene asignadas.

Entiendo que la coexistencia de dos misiones distintas actuando en un mismo territorio puede llevar a la confusión, pero en esta Cámara debemos ser rigurosos y recordar que España sólo participa en ISAF y, por tanto, en tareas de seguridad, reconstrucción y formación.

Señorías, a lo largo de 2009 la violencia en Afganistán ha crecido en todas las zonas del país, siguiendo la tendencia iniciada en 2008. Esta violencia se manifiesta tanto con atentados terroristas indiscriminados, como con acciones de hostigamiento, además de la actuación de grupos criminales vinculados, en algunos casos, al narcotráfico.

La región Oeste, en la que participan nuestras tropas, no se ha salvado de esta tendencia, aunque la violencia haya aumentado en un grado menor. Esta violencia se ha manifestado en diversos incidentes, de los que el Ministerio ha venido informando y yo misma he dado cuenta ante esta Cámara de los más relevantes.

Ayer mismo, Señorías, una patrulla del Equipo de Reconstrucción Provincial español de Qala-i-Naw fue hostigada con fuego de fusilería a la altura de Sang Atesh, en la Ruta Lithium. Esta Ruta es un punto estratégico, al igual que lo son el Paso de Sabzak o las cercanías de Siawashan. En estas zonas se han registrado los incidentes de mayor consideración, que se han producido mientras

nuestras tropas desarrollaban patrullas de reconocimiento o daban apoyo a la policía y el ejército afganos.

En todo momento, nuestros militares supieron dar una respuesta adecuada y contundente a los ataques, siempre en coordinación con el mando de ISAF, y siempre procurando evitar bajas entre la población civil.

Una de las manifestaciones de esta violencia fue el ataque terrorista que causó la muerte del Cabo Cristo Ancor Cabello Santana, e hirió a cinco de sus compañeros, mientras patrullaban a 12 kilómetros de la Base de Herat. Con la muerte del Cabo Cabello Santana, 88 militares españoles y un intérprete afgano han perdido la vida en los ocho años que llevamos en Afganistán, la misión que más víctimas mortales se ha cobrado de todas las operaciones de España en el exterior.

De ellos, ocho han muerto en atentados terroristas. Los 80 restantes perecieron en accidentes, principalmente el del Yak-42 en 2003, y el del helicóptero Cougar en 2005.

Señorías, a pesar del recrudecimiento de la violencia, los 43 países presentes en ISAF somos conscientes de que no podemos abandonar Afganistán a su suerte. No podemos permitir que el extremismo violento vuelva a dominar el país y extienda su terror al resto del mundo. Tenemos que evitarlo por responsabilidad con la población afgana, pero también por responsabilidad con la protección de nuestros propios ciudadanos.

Como ya expresé en otras ocasiones, una retirada intempestiva de las tropas internacionales propiciaría la vuelta al poder de los extremistas violentos y podría convertir de nuevo el país en un santuario para los terroristas.

Además, la inestabilidad en Afganistán podría contagiar a países vecinos, como Pakistán, que, como es sabido, dispone de armas nucleares. En consecuencia, el enfoque regional va a ser una de las claves de la futura estabilidad en la zona.

Por eso, Señorías, la Comunidad Internacional está dispuesta a redoblar sus esfuerzos y está poniendo en marcha una Nueva Estrategia que, además de incluir este enfoque regional, quiere corregir algunos de los planteamientos anteriores que han demostrado ser ineficaces para el éxito de la misión.

Como saben, en abril, después del cambio de Administración en Estados Unidos, durante la Cumbre de la OTAN de Estrasburgo-Kehl, los aliados adoptamos esa Nueva Estrategia. En junio, el General Stanley McChrystal se incorporó como nuevo Comandante en Jefe de las fuerzas presentes en Afganistán, y en septiembre presentó al Consejo Atlántico su análisis inicial de la situación en el país.

En coherencia con la Nueva Estrategia, el General McChrystal ha propuesto un cambio en la forma de llevar a cabo las operaciones militares para que sean afines con la estrategia política y con los conceptos que abarca el Enfoque Integral. Desde el primer momento España ha considerado que las propuestas del General McChrystal se sitúan en la dirección correcta.

Estas propuestas marcan un cambio de rumbo a favor de un proyecto que combine esfuerzos civiles y militares. Y prioriza la Afganización, es decir, la transferencia de responsabilidad a los afganos para que sean ellos los que se hagan cargo de su país, empezando por su propia seguridad.

España y otros aliados llevamos años preconizando esta línea. Quiero recordar que ya en junio de 2007, el Gobierno de España circuló al resto de los aliados un documento de reflexión titulado "Una estrategia para el éxito" que contenía muchos de los elementos ahora incluidos en la Nueva Estrategia y el Informe McChrystal.

Lamentablemente, la anterior Administración estadounidense no fue receptiva a estas propuestas de España y otros países. Una de estas iniciativas era intensificar la formación de un Ejército y una Policía afganos capaces de garantizar la seguridad en su territorio. Ésta es una condición que consideramos imprescindible para dar por cumplida nuestra presencia de Afganistán.

El Informe McChrystal avala esta premisa, por lo que todos los ministros aliados estuvimos de acuerdo con la orientación general del documento, tras estudiarlo en la conferencia de Bratislava de 22 y 23 de octubre. En esa reunión dimos un mandato al Mando Aliado de Transformación, para que defina los conceptos y establezca los procedimientos comunes para llevar a cabo la misión de forma más eficaz.

De acuerdo con el planteamiento del General McChrystal, serían necesarios 40.000 efectivos militares internacionales adicionales para desarrollar el nuevo enfoque en Afganistán.

Este refuerzo de tropas tiene como fin fundamental recuperar la iniciativa en un plazo de 12 meses y contrarrestar los avances de la insurgencia. La previsión es que estas fuerzas adicionales empezarían a reducirse de forma gradual hacia mediados de 2011, a medida que las fuerzas de seguridad afganas, debidamente capacitadas, asuman sus responsabilidades. Por esta razón es vital que avancen en paralelo las tareas de formación del Ejército Nacional Afgano.

Tras el respaldo unánime al Informe McChrystal, los aliados han empezado a responder a la petición de aumento de tropas. El 2 de diciembre, el Presidente de Estados Unidos anunció un incremento del contingente estadounidense de 30.000 soldados, que representan un 75% de las fuerzas solicitadas por el Comandante de ISAF.

Los 10.000 efectivos restantes serían cubiertos por los demás países aliados. Países como Reino Unido, Italia o Polonia ya han anunciado nuevas aportaciones. Otros, como Francia o Alemania, esperarán a la Conferencia Internacional sobre Afganistán que se celebrará el próximo 28 de enero en Londres para concretar sus contribuciones.

Señorías, España, en su calidad de aliado responsable, no puede ignorar el llamamiento del Comandante de ISAF. Más si cabe, cuando este llamamiento responde al cumplimiento de una estrategia que coincide con la que nuestro país defiende desde hace tiempo.

Por esta razón, el Presidente del Gobierno ha anunciado que España también realizará una aportación adicional significativa de efectivos permanentes. Esta decisión es, repito, responsable con nuestros aliados y coherente con nuestros planteamientos.

La aportación española se concretará, y vendrá a esta Cámara, después de la Conferencia Internacional sobre Afganistán del 28 de enero en Londres, y a la vista de las conclusiones de esa reunión.

No obstante, Señorías, quiero avanzarles en esta Comparecencia que los nuevos efectivos adicionales que España aportará se van a concentrar fundamentalmente en tareas de formación, capacitación e instrucción de las Fuerzas de Seguridad afganas.

Esto es coherente con la nueva estrategia propuesta por el General McChrystal que, como ya dije, tiene como eje fundamental impulsar las tareas de afganización. Esto es, la instrucción, la formación y el equipamiento de unas Fuerzas de Seguridad afganas que se puedan hacer cargo progresivamente de la seguridad de su propio país.

Como saben, España está comprometida con la formación de los militares y policías afganos. Por un lado, hemos desplegado en Herat dos equipos de formación del Ejército Nacional Afgano, o OMLT.

Por otro lado, en el primer semestre de 2010 desplegaremos un nuevo equipo de formación del Ejército Nacional Afgano, que integrará, además de 12 instructores, los correspondientes elementos

de seguridad y de apoyo. Este despliegue, que ya fue autorizado por este Parlamento, se realizará en cumplimiento del acuerdo suscrito en 2008 con el Ministerio de Defensa afgano para patrocinar una unidad tipo compañía del ejército afgano.

Además, en el marco de la NATO Training Mission-Afghanistan, una misión fundamental para el entrenamiento y tutoría de la policía afgana, próximamente desplegaremos 40 guardias civiles en el marco de ISAF para que participen en estas tareas de adiestramiento.

Por tanto, Señorías, repito esa es nuestra prioridad en Afganistán: formar a policías y militares para que puedan hacerse cargo de la seguridad de su país.

Pero esto no basta. Es necesario acelerar el proceso. Actualmente, el total de fuerzas del Ejército Nacional Afgano está en torno a los 94.000 efectivos, y el objetivo es que haya 40.000 militares afganos más dentro de un año. La meta final es que en el año 2013 es que las Fuerzas de Seguridad afganas cuenten con 240.000 militares.

Por esta razón, Señorías, durante la Conferencia de Londres, España ofrecerá el envío a Afganistán de tres nuevos equipos completos para la formación del Ejército Nacional Afgano. Tres nuevos equipos de formación, que además de los instructores, incluirían las unidades de protección complementarias. Con esto, en el próximo año España formará a 2.000 militares del Ejército afgano. Eso significa que a uno de cada veinte miembros del Ejército afgano lo van a formar militares españoles.

Esta apuesta por la Afganización es compartida por todos los aliados: queremos reforzar la presencia en Afganistán para culminar cuanto antes la transferencia de seguridad a los propios afganos. O, tal como dije en esta Comisión, el aumento del contingente servirá para culminar antes nuestra misión. Es decir: vamos más, para acabar el trabajo antes.

Les reitero que este ofrecimiento de nuevos efectivos está sujeto a los resultados de la Conferencia Internacional sobre Afganistán que se celebrará el 28 de enero en Londres.

Desde hoy mismo y, por tanto, durante el mes de enero, vamos a facilitar a Sus Señorías toda la información relativa a este posible envío suplementario de efectivos. En las próximas semanas, el Estado Mayor de la Defensa tiene previsto mantener una reunión con los Portavoces de la Comisión de Defensa del Congreso y del Senado para proporcionarles los datos relativos a esta posible contribución.

De esta forma, en febrero, tras la celebración de la Conferencia Internacional sobre Afganistán y una vez que el Gobierno español haya formalizado su propuesta, acudiré de nuevo a este Parlamento para solicitar la preceptiva autorización. Por tanto Sus Señorías podrán emitir su voto con toda la información que ha llevado al Gobierno a realizar esta propuesta.

Permítanme subrayar la importancia de esta Conferencia Internacional sobre Afganistán del 28 de enero, que se enmarca en el ámbito del Pacto por Afganistán o "Afghan Compact". Este encuentro

será crucial para evaluar la situación en Afganistán y los esfuerzos que realiza allí la Comunidad Internacional.

La Conferencia se centrará en cinco cuestiones:

- Seguridad y liderazgo afgano
- Gobernabilidad y lucha contra la corrupción
- Esfuerzos de reconciliación y reintegración
- Desarrollo económico
- Enfoque regional

España considera que esta Conferencia debe servir para reforzar la afganización como estrategia de salida de Afganistán. Durante la reunión los aliados, junto con las autoridades afganas, deberemos especificar las condiciones que nos permitirán avanzar hacia la transferencia de responsabilidades a los afganos, y también deberemos definir un claro marco temporal para llevarlas a cabo.

Como he dicho en otras ocasiones, hoy por hoy es imposible determinar plazos concretos para la conclusión de la misión. No obstante, creemos que los nuevos planteamientos abren una ventana de oportunidad que nos podría acercar a la estrategia de salida. El refuerzo de la acción militar será clave para pasar de la fase actual del Plan de Operaciones de ISAF, la de Estabilización, a la siguiente fase, la de Transición.

Además, en fechas posteriores podría celebrarse otra Conferencia Internacional en Kabul que complementaríala realizada en Londres en enero. De confirmarse, esta segunda Conferencia

serviría para mostrar a la Comunidad Internacional que las autoridades afganas progresan en la asunción de sus responsabilidades.

Señorías, los desafíos que plantea Afganistán siguen siendo enormes. De ahí que nuestros esfuerzos también tengan que ser muy importantes. Pero la estabilización de Afganistán no depende sólo de la actuación militar. Por eso España siempre ha defendido un enfoque integral que no sólo corresponda al despliegue de efectivos, sino que se centre sobre todo en iniciativas políticas, diplomáticas, financieras y de ayuda al desarrollo. En ese sentido, desde la Conferencia de Donantes de Londres de 2006, España ha comprometido 210 millones de euros hasta el año 2012 para la reconstrucción y desarrollo de Afganistán.

A este importante esfuerzo hay que añadir los más de 1.550 millones de euros que ha supuesto nuestra contribución a ISAF desde hace ocho años. De ellos, unos 365 millones corresponden al año 2009.

Señorías, me enorgullece comparecer y referirme a nuestra participación en la misión de Naciones Unidas en el Líbano en un momento histórico para nuestro país. Antes me he referido a las más de 60 Operaciones de Mantenimiento e Imposición de la Paz que la ONU ha llevado a cabo en medio siglo. Pues bien, por primera vez en la historia, una de ellas, que además es una de las más importantes, va a ser liderada por un militar español.

El pasado día 1 de diciembre, el Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, designó al General de División del Ejército de Tierra

Alberto Asarta Cuevas como Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, UNIFIL. Con este nombramiento Naciones Unidas reconoce a España su importante compromiso con la misión y con la propia Organización.

El General Asarta tomará posesión de su cargo a finales de enero, un hito al que me gustaría asistir acompañada de los portavoces parlamentarios de Defensa, así como de los Presidentes de ambas Comisiones.

Como Sus Señorías conocen, en agosto de 2006, a raíz de la crisis surgida un mes antes entre Israel y Líbano, el Consejo de Seguridad de la ONU adoptó la Resolución 1701, que autorizó un incremento de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, UNIFIL, hasta un máximo de 15.000 efectivos y amplió el mandato de la misión.

Además de la vigilancia del alto el fuego y el repliegue de las unidades israelíes al sur de la frontera, el nuevo mandato encarga a UNIFIL el apoyo a las Fuerzas Armadas libanesas para trazar y asegurar sus fronteras terrestres y marítimas, evitar el tráfico ilícito de armas a través de ellas y el despliegue en el sur del país. Esta misión ha sido prorrogada por sucesivas resoluciones, la última la 1884 de 2009.

En la actualidad, participan en UNIFIL 29 países, que aportan en total 12.292 efectivos. España es el cuarto contribuyente, con un contingente máximo de 1.100 efectivos, autorizados por el Parlamento el 7 de septiembre de 2006. Hasta la fecha han sido

desplegados casi 10.000 militares españoles en las sucesivas rotaciones.

El despliegue actual es de 1.002 efectivos, que, además de la misión asignada, llevan a cabo diversas actividades de apoyo a la población, como las patrullas continuas y el desminado y desactivación de explosivos abandonados. , clases de español, reconstrucción de infraestructuras y apoyo a actividades culturales, deportivas y educativas.

En los últimos cuatro años, nuestros militares han realizado casi 60.000 patrullas, recorriendo casi diez millones de kilómetros. También han realizado más de 900 misiones de desactivación de explosivos, en las cuales se han inutilizado cerca de 4.000 artefactos.

Sobre el terreno, las fuerzas españolas se despliegan en el Cuartel General de la misión, en Naqoura y en la base Miguel de Cervantes, cerca de la localidad de Marjayoun, donde el grueso del contingente constituye el núcleo de la Brigada Multinacional Este. Además España contribuye a la Célula Militar Estratégica para UNIFIL en la sede de Naciones Unidas en Nueva York. Entre mayo de 2008 y junio de 2009, el Director de esa Célula fue el General de División del Ejército de Tierra, Ángel Guinea Cabezas de Herrera.

Desde el inicio de la misión, tenemos que lamentar la muerte de ocho soldados españoles, seis de los cuales murieron en el atentado terrorista del 24 de junio de 2007 en Jiam. El último de ellos fue el soldado José Antonio Godia Pi, al que ya me referí, que falleció de forma súbita mientras practicaba deporte en la Base Miguel de Cervantes.

Respecto a la situación general, en el último año no se han registrado violaciones del alto el fuego entre las Fuerzas de Defensa Israelíes y las Fuerzas Armadas Libanesas. Se ha reducido sensiblemente el número de incidentes a lo largo de la llamada "línea azul", que demarca la frontera entre Israel y Líbano. Sin embargo, se sigue informando casi a diario de violaciones del espacio aéreo libanés por parte de aparatos israelíes, tripulados y no tripulados. El Gobierno de Israel sostiene que son medidas de seguridad necesarias.

UNIFIL, junto con las Fuerzas Armadas libanesas, vigila la situación en el trazado de la "línea azul" sobre el terreno. No obstante, dentro del sector Este, existen dos puntos conflictivos que pueden ser fuente de tensiones en un futuro: las Granjas de Sheba'a y la aldea de Gadjar.

Por otra parte, el contingente español en UNIFIL ha informado de una serie de violaciones leves de la "línea azul", provocadas principalmente por cazadores y pastores libaneses por supuesta inadvertencia, en la mayoría de los casos. Conviene no perder de vista estos incidentes, porque en algunos casos, estos pastores y cazadores portan armas personales, lo que está prohibido por la Resolución 1701 de 2006.

En lo que se refiere al futuro de la operación, la Resolución 1884 de 2009 del Consejo de Seguridad de la ONU, abre la puerta a una revisión de la estructura de la fuerza de UNIFIL, y contempla una posible reevaluación del número de efectivos que mantenga las capacidades en el terreno. Esta posible revisión será evaluada y determinada por el nuevo Jefe de Misión, el General Asarta.

La misión se encuentra actualmente en la llamada fase III de "transición", en las que las fuerzas libaneses van asumiendo la responsabilidad sobre el control de la zona de operaciones. Para poder pasar a la fase IV y última, es requisito previo que se alcance un acuerdo formal de alto el fuego entre Israel y Líbano, lo que actualmente parece poco probable. Esto, unido a la imposibilidad práctica de desarmar y desmovilizar a todos los grupos armados del Líbano --pues ello debería formar parte del mencionado acuerdo formal de cesación del fuego--, obliga a prolongar esta misión de forma indefinida.

Desde que inició la operación, nuestra participación en FINUL ha significado un esfuerzo financiero de 618,7 millones de euros, de los cuales 165,5 millones corresponden a 2009.

Señorías, paso ahora a referirme a la Operación Atalanta contra la piratería en las aguas del Océano Índico. Como saben, España ha sido, junto con Francia, la principal impulsora de la puesta en marcha de esta operación de la Unión Europea. La operación se lanzó el 8 de diciembre de 2008 y nos incorporamos el 23 de enero de 2009, al amparo de las Resoluciones 1846 y 1851 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y de la Acción Común 851 que el Consejo de la Unión Europea adoptó la el 10 de noviembre de 2008.

Nos enfrentamos a un reto de una enorme magnitud, que abarca una extensión marítima equivalente a tres veces la del Mediterráneo. En ese mar, los piratas aprovechan la ausencia de autoridad en su país para atacar con total impunidad a los buques que faenan en las aguas frente a Somalia y el Golfo de Adén.

Pues bien, un año después de la puesta en marcha de la Operación Atalanta, tras conseguir la implicación de la OTAN y de terceros países para crear un marco de seguridad en ese espacio, hemos conseguido reducir a la mitad el número de ataques que finalmente acaban en secuestro: si antes uno de cada tres intentos de asalto culminaba con éxito, hoy se ha reducido a uno de cada seis.

Señorías, España no sólo ha ejercido junto a Francia el liderazgo para la puesta en marcha de esta operación, la primera estrictamente naval de la Unión Europea, sino que es uno de sus mayores contribuyentes en medios y efectivos con respecto a los otros 8 países de la Unión que participan en la misión. Así, de un total de 1.801 efectivos, la contribución española a finales de 2009 es de 288 militares, repartidos entre una Fragata y el Destacamento Aéreo Orión, desplegado en Yibuti.

Hasta ahora han participado en Atalanta un total de cuatro fragatas: la Victoria, la Numancia, la Canarias y la Navarra, además de un petrolero de flota, el Marqués de la Ensenada, y el avión P-3 Orión. A estos medios hay que añadir las fragatas Blas de Lezo, enmarcada en los dispositivos navales de la OTAN y recientemente, la Méndez Núñez. En su primer año de operación, la Misión EUNAVFOR Atalanta ha supuesto un coste de 57 millones de euros.

Los 889 militares españoles desplegados en la operación en las sucesivas rotaciones han llevado a cabo acciones muy significativas para la protección de los buques en la zona. Nuestros militares han investigado más de 200 embarcaciones, han escoltado numerosos

buques, varios de ellos del Programa Mundial de Alimentos, y han detenido a 16 piratas.

No obstante, Señorías, en paralelo a nuestra actividad en Atalanta, hemos dedicado una atención especial a la flota atunera española y hemos mantenido un contacto permanente con los representantes del sector para articular nuevas medidas que reforzaran su seguridad. De esta forma,

- Conseguimos desplazar la zona de actuación de Atalanta hacia el Sur, para que los medios militares tuvieran más presencia en las aguas en las que trabajan nuestros atuneros;
- Solicitamos al mando de Atalanta que los medios nacionales, tanto la fragata española como el avión P3-Orión, se desplazaran a la cuenca sur de Somalia para dar una mayor protección a nuestros pesqueros;
- Facilitamos a los armadores la presencia de un enlace en el cuartel general de Northwood, para hacer más fluido el intercambio de información;
- Y, por último, reforzamos el sistema de comunicación y alerta entre esos pesqueros y las capacidades del Centro Operativo de Vigilancia y Acción Marítima de Cartagena.

Pero no nos hemos detenido ahí. En paralelo, en el ámbito nacional, ya hemos puesto en marcha, de común acuerdo con los armadores, medidas para que todos los pesqueros españoles cuenten con seguridad privada, y que ésta disponga además de armamento

de mayor capacidad que permita hacer frente al grado de amenaza existente en las aguas del Índico.

Por tanto, a propuesta de los propios armadores, el Gobierno ha autorizado la utilización y la adquisición de ese armamento más potente por parte de esas empresas de seguridad; hemos ofrecido formación a esos agentes en el manejo de ese material y les hemos proporcionado el transporte desde el territorio nacional a las islas Seychelles. Y no solo eso, tanto el Gobierno vasco como el de la Nación nos hemos ofrecido a financiar entre ambos el 50% del coste de esa seguridad.

Volviendo a Atalanta, recientemente, el 30 de noviembre de 2009, el Consejo de Seguridad decidió prorrogar con la Resolución 1897, y por un periodo de doce meses, las autorizaciones concedidas por las Resoluciones 1846 y 1851 a las que antes me referí para luchar contra la piratería en el Cuerno de África. Por su parte, el Consejo de la Unión Europea aprobó el 8 de diciembre la Decisión 907, para modificar la Acción Común 851 y extender la duración de la Operación Atalanta hasta el 12 de diciembre de 2010.

La experiencia adquirida nos ha enseñado que la complejidad del problema, la gran cantidad de países afectados y las enormes dimensiones del área de vigilancia, requieren de una coordinación efectiva entre los distintos países y organizaciones que cuentan con medios desplegados en la zona, especialmente entre la Unión Europea, la OTAN y la Task Force 151.

Esta capacidad de coordinación con otras fuerzas presentes en el Cuerno de África está experimentando un notable incremento. El 25

de octubre se reunieron el Comandante de la Fuerza de Atalanta con su homólogo japonés para intercambiar información y coordinar las futuras colaboraciones que prestarán los dos aviones de patrulla marítima P-3 japoneses desplegados en Yibuti. Esta medida, facilitará el incremento de los despliegues temporales de aviones de Atalanta en Mombasa.

Por otro lado, se han establecido contactos con China y Rusia para que estos países se incorporen a las reuniones de coordinación de todas las fuerzas presentes en la región que se celebran todas las semanas en Bahrein.

Asimismo, es importante destacar los esfuerzos desplegados por la Unión Europea a fin de dar cobertura legal a aspectos tan importantes como el tratamiento de los piratas y el estatuto de las fuerzas. Respecto al procedimiento para el enjuiciamiento de los detenidos, además del canje de cartas con Kenia, la Unión ha firmado otro acuerdo similar con Seychelles.

En lo que respecta al estatuto de las fuerzas, Seychelles y la Unión Europea firmaron el martes 10 de noviembre un acuerdo SOFA que autoriza el despliegue de efectivos militares de la Unión en estas islas del Océano Índico para combatir la piratería. El acuerdo alcanzado es similar a otros firmados con Estados Unidos y Francia.

Señorías, como ya he dicho, a lo largo de 2009, los resultados de la operación han sido palpables. Pero a pesar de ello, la piratería sigue siendo un gran problema, como lo demuestra el hecho de que en este año se hayan producido alrededor de 50 secuestros a buques. En la actualidad siguen secuestrados 12 buques. El pesquero español

Alakrana permaneció secuestrado entre el 2 de octubre y el 17 de noviembre. No voy a extenderme en ello, puesto que el Gobierno ha informado ya a la Cámara sobre esta cuestión.

Tan sólo permítanme reiterar la labor que realizaron nuestros militares en todo momento, desde el primero hasta el último de los 47 días que duró el secuestro.

Conscientes de que sigue siendo necesario redoblar los esfuerzos, durante la presidencia española de la Unión Europea vamos a impulsar una ampliación de los cometidos de Atalanta y una nueva misión para el adiestramiento de las Fuerzas de Seguridad somalíes.

Señorías, quiero destacar que en la renovación del mandato se ha recogido una mención más explícita a las labores de protección de los atuneros de los estados miembros. Así, en la modificación de la Acción Común aprobada el pasado 8 de diciembre, se ha incluido entre los cometidos de la operación –cito textualmente- “la supervisión de las actividades pesqueras frente a las costas de Somalia”.

Esto permitirá que Atalanta pueda ocuparse también de la seguridad de los pesqueros, con los medios y capacidades disponibles.

En segundo lugar, sabemos que la piratería es la consecuencia en el mar de un problema que está en tierra. Por ello, de acuerdo con el enfoque integral que la Unión Europea quiere adoptar con Somalia, España ha apoyado el lanzamiento de una nueva Misión de la Unión

Europea para contribuir al adiestramiento de las Fuerzas de Seguridad somalíes.

Permítanme que me detenga en esta nueva misión que está preparando la Unión Europea y que consideramos que será muy importante para el fortalecimiento del Gobierno Federal de Transición de Somalia. La Misión se desarrollaría en Uganda y se enmarcaría en las líneas de acción propuestas el pasado 28 de mayo de 2009 por el Alto Representante/Secretario General, Javier Solana.

La misión consistirá en el entrenamiento de unos 2.000 soldados somalíes en Uganda, en dos periodos de seis meses cada uno. Los soldados serían seleccionados en Mogadiscio por el Gobierno Federal de Transición de Somalia. España ha solicitado que, en cuanto sea posible, entre los futuros soldados se vayan incluyendo pescadores y residentes de las zonas costeras, que sirvan para crear un embrión de seguridad naval somalí. Esto permitiría a medio plazo disminuir la presencia marítima internacional en el Índico.

La Misión podría estar compuesta en total por entre 65 y 160 efectivos, entre adiestradores y personal de los Estados Mayores, con base en Kampala, además de pequeñas células en Nairobi y Bruselas.

España se ha ofrecido como Nación Marco para liderar la Misión, y podría contribuir con un número sustancial de instructores. La cifra concreta está aún por definir, pendiente del planeamiento de la operación.

En este sentido, el Consejo de Relaciones Exteriores del pasado día 7 aprobó la designación del Coronel del Ejército de Tierra

González Elul, propuesto por España, como Autoridad de Planeamiento para dicha Misión. Está previsto que un equipo al mando del Coronel lleve a cabo, antes de que finalice el año, una misión de reconocimiento del terreno en Uganda.

Posteriormente, esperamos que a principios del próximo año se apruebe la Acción Común que ponga en marcha la misión y que también en enero o febrero de 2010, se celebre la correspondiente conferencia de generación de fuerzas.

Y por último, Señorías, me vuelvo a referir a los cometidos actuales de Atalanta.

El propio Mandato de la operación Atalanta, prevé la “vigilancia de las zonas frente a las costas de Somalia, incluidas sus aguas territoriales, que presenten riesgos para las actividades marítimas, en particular el tráfico marítimo”. Dichas aguas territoriales se hallan incluidas en el Área de Operaciones de Atalanta.

Hoy, un año después de que se iniciara la Operación, disponemos de más información sobre los movimientos de los piratas y de sus métodos de actuación. Esto, unido a la experiencia acumulada en estos 12 meses, debe permitir mejorar nuestra actuación y ser más eficaces en la prevención y el combate de los actos de piratería.

Así lo manifesté en la sesión de Ministros de Defensa del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, celebrada en Bruselas el 16 y 17 de noviembre. Como continuación a esta propuesta, el 4 de diciembre, remití una carta a la Alta Representante para Asuntos

Exteriores y Política de Seguridad de la UE, Catherine Ashton, para reiterar esta necesidad. En las próximas semanas tengo previsto celebrar un encuentro con ella para hablar de los objetivos de la Presidencia Española y, muy especialmente del futuro de la Operación Atalanta.

En este sentido, España va a dar un nuevo paso: propondremos que la Operación Atalanta extienda sus cometidos, que incluya el control de los puertos y bases logísticas desde los que ya sabemos que operan los piratas, y un esfuerzo enérgico para interceptar los buques nodriza.

Señorías, para terminar con la Operación Atalanta, como saben, el Ministerio de Defensa tiene previsto celebrar un simposio de la Unión Europea sobre piratería. Queremos que participen representantes de la Comisión, del Consejo, de las Agencias, y de los Estados Miembros de la Unión Europea, además de otros organismos e instituciones, nacionales e internacionales, con competencias en asuntos marítimos.

Al mismo tiempo, España propondrá a la Alta Representante la celebración de una Conferencia Internacional sobre Somalia, bajo los auspicios de la ONU, que aborde el problema del país africano desde una perspectiva integral. En esa conferencia se deberán impulsar medidas para apoyar el proceso de paz, incrementar los fondos de cooperación al desarrollo destinados al este de África, y fortalecer la seguridad en Somalia y en los países de la región para erradicar definitivamente la piratería de esas aguas.

En definitiva, Señorías, con todas estas iniciativas que el Gobierno de España está liderando, estamos demostrando nuestro compromiso con la erradicación de la piratería, la protección de nuestros pesqueros y la mejora de las condiciones de vida y de seguridad en una de las regiones más pobres del planeta.

Señorías, antes de finalizar esta Comparecencia quisiera hablar de la protección de nuestros militares en las operaciones en el exterior. Como he repetido en todas mis intervenciones anteriores, la seguridad de nuestras tropas es la primera de las prioridades del Gobierno. En los últimos años llevamos haciendo un importante esfuerzo en este sentido, y muy especialmente en los teatros de operaciones que entrañan mayores riesgos, como son Líbano y Afganistán.

De esta forma, hemos adoptado múltiples medidas para mejorar la protección y seguridad de nuestros efectivos. Entre ellas, hemos mejorado el transporte de las tropas; hemos desplegado Vehículos Aéreos No Tripulados; hemos reforzado la seguridad de las bases; y hemos equipado todos los vehículos con inhibidores de frecuencia.

Además, estamos llevando a cabo un esfuerzo muy significativo en cuanto a la renovación de los vehículos blindados en las zonas de operaciones. En el caso de Afganistán, hemos desplegado actualmente 93 vehículos de escuadra LMV-LINCE y en los próximos meses terminaremos de desplegar los 61 vehículos de pelotón RG-31 programados.

Estamos haciendo todos los esfuerzos para comenzar a enviar el año que viene nuevos vehículos LMV-LINCE a Afganistán y a Líbano.

Pero Señorías, seguimos redoblando los esfuerzos. Recientemente hemos modificado el Plan de Renovación de Blindados para adelantar la fecha de recepción de los nuevos Vehículos Blindados Ruedas 8x8. Estos vehículos sustituirán a los actuales BMR y proporcionarán una mejor protección balística y antiminas a las unidades ligero-protegidas del Ejército de Tierra durante los próximos 25 años.

Aunque todavía no se ha aprobado formalmente el inicio del programa, la Secretaría de Estado de Defensa ha iniciado acciones que permitirán acelerar el proceso de adquisición. Con ello se pretende acortar en tres años (del 2017 al 2014) el inicio del despliegue de estos vehículos en Zonas de Operaciones.

Señorías, termino.

Acaban de cumplirse los 50 años del fallecimiento del General George Marshall, un militar ejemplar, profundamente comprometido con la paz y el orden internacional, que contribuyó en gran medida a crear la Europa en la que hoy vivimos. Él dijo que los esfuerzos internacionales "nunca deben estar dirigidos contra un país o una doctrina, sino contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Su propósito es permitir que surjan las condiciones políticas y sociales para que existan instituciones libres".

Estas palabras entroncan con las pronunciadas hace pocos días por Javier Solana, a las que me referí al principio de esta Comparecencia.

Ha transcurrido más de medio siglo entre las declaraciones de Marshall y las de Solana. En ese tiempo, cientos de miles de militares han acudido en nombre de Naciones Unidas a más de 60 regiones del planeta devastadas por el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Y han ido allí, arriesgando sus vidas, para defender las ideas expresadas por el General Marshall y por Javier Solana: para que los ciudadanos puedan recuperar sus estructuras, sus Estados funcionales, y tener un futuro de estabilidad y de paz.

Hace 21 años que los militares españoles se incorporaron a este gran esfuerzo de solidaridad que lleva a cabo la Comunidad Internacional allí donde es requerida. Y gracias a la magnífica labor que han realizado, y que siguen realizando nuestras Fuerzas Armadas, y a su sacrificio, España ha ido creciendo en protagonismo y en importancia como actor de primer nivel en el orden internacional.

En este sentido, durante el próximo año vamos a dar pasos decisivos para consolidar la posición que nos hemos ganado en estas dos décadas.

2010 no será cualquier año. En los próximos meses,

- España va a dirigir la misión de las Naciones Unidas en el Líbano;

- En Afganistán se van a articular los cambios en la estrategia que España venía preconizando desde hace tiempo;
- Y a través de la Presidencia de la Unión Europea, vamos a poner en marcha el marco de la nueva Política Común de Seguridad y Defensa, además de impulsar cambios para combatir mejor la piratería y crear condiciones de estabilidad en Somalia, una de las regiones más pobres del planeta.

Todo esto se concreta, Señorías, en cientos, en miles de militares españoles, de los tres Ejércitos, desplegados en los cuatro continentes, por tierra, mar y aire, que todos los días arriesgan su vida para que los españoles vivamos más seguros, en un mundo mejor.

Por esa razón, pido a todos los grupos de esta Cámara que seamos capaces de llegar al máximo acuerdo en relación a nuestras operaciones en el exterior.

Señorías, les pido consenso; pero, sobre todo, les pido apoyo para ellos.

Muchas gracias.